



Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar

CARRERA DE COMUNICACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

MENCIÓN:

Periodismo

TRABAJO DE TITULACIÓN

MODALIDAD:

Ensayo Académico

TEMA:

Acoso y discriminación: La realidad de las mujeres periodistas deportivas

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

- Comunicación intercultural para la inclusión de grupos vulnerables.

AUTORA:

Estefanía Yamileth Velásquez Morán

TUTOR:

Lcdo. Carlos Cedeño Moreira Mg.

2025-2

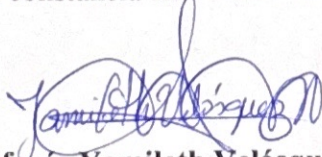
TEMA:

ACOSO Y DISCRIMINACIÓN: LA REALIDAD DE LAS MUJERES PERIODISTAS
DEPORTIVAS

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHO DEL AUTOR

Yo, Estefanía Yamileth Velásquez Morán, portador de la cédula de ciudadanía No. 131557834-2, declaro que el presente trabajo de investigación y criterios emitidos, respetan rigurosamente en todo momento las normas éticas, previstas en la Ley de Propiedad Intelectual, asumo responsabilidad en lo referente a criterios, doctrinas, que contenga el trabajo de investigación, titulado: “El acoso y discriminación: La realidad de las mujeres periodistas deportivas”, son de mi autoría, y autorizo a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, para que haga de la investigación o parte de ella, documento disponible para, consultas de investigación, según las normas de la Institución, cediendo y aprobando la reproducción de los derechos patrimoniales del trabajo, con fines de difusión pública, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción, no suponga ganancia económica, y realice los derechos que como autor me corresponden, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento, en concordancia, con el Art. 144 de la Ley de Educación Superior.

Para constancia firmo a continuación.



Estefanía Yamileth Velásquez Morán

C.I. 131557834-2

	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICADO DE TUTOR(A)	CÓDIGO: PAT-01-F-010
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO	REVISIÓN: 2
		Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor de la Facultad Ciencias Sociales Derecho y Bienestar, Extensión Manta de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

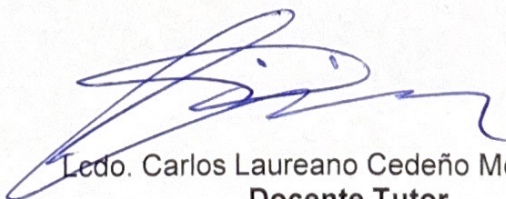
Haber dirigido y revisado el proyecto de investigación, bajo la autoría de el estudiante, ESTEFANIA YAMILETH VELÁSQUEZ MORÁN legalmente matriculado en la carrera de Periodismo período académico 2025(2), cumpliendo el total de 400 horas, bajo la opción de titulación de ensayo académico cuyo tema es "Acoso y discriminación: la realidad de las mujeres periodistas deportivas".

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta 16 de enero de 2026.

Lo certifico,



Ledo. Carlos Laureano Cedeño Moreira Mg.

Docente Tutor
Comunicación

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, por iluminarme en este camino, a mi familia por la paciencia y apoyo durante la ejecución de este trabajo de investigación, así mismo, mi agradecimiento enorme con la universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, por brindarme la oportunidad de enriquecer mis conocimientos, habilidades y destrezas.

Estefanía Yamileth Velásquez Morán

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi familia, por su amor y apoyo incondicional,
especialmente, a mis padres que son todo para mí, la señora Betsy Dolores Morán
Tuarez y el señor Ariton Dolores Velásquez Intriago, pero sobre todo a mi hermosa hija
Emilia Velásquez Morán

Estefanía Yamileth Velásquez Morán

TABLA DE CONTENIDO

TEMA:	2
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHO DEL AUTOR	3
CERTIFICADO DEL TUTOR	4
AGRADECIMIENTO	5
DEDICATORIA	6
TABLA DE CONTENIDO	7
Resumen	8
Abstract	9
Introducción	10
Desarrollo temático	13
Periodismo deportivo	13
Acoso y discriminación a la mujer en el mercado laboral	13
Oportunidad laboral de la mujer en el periodismo deportivo	13
Estrategias para mitigar el acoso y discriminación de la mujer deportiva	14
Rol de la mujer como relatora en el deporte.....	15
Género y periodismo deportivo en Ecuador	16
La mujer como periodista en Ecuador	16
Acoso y discriminación a la mujer en el periodismo deportivo.....	18
Tipos de acoso y discriminación a la mujer en el periodismo deportivo en el Ecuador .	18
Conclusiones	22
Referencias	24

Resumen

El objetivo principal de este trabajo es analizar el acoso y discriminación: la realidad de las mujeres periodistas deportivas, se utilizó el método de investigación bibliográfico donde se realizó búsqueda de información sobre el tema en estudio. Por lo tanto, gracias este bosquejo se conoció que la mujer cumple un rol importante en el periodismo deportivo, sin embargo, ha existido acoso y discriminación por el género masculino, tales como el hostigamiento laboral, baja de sueldos, remuneración por debajo de un sueldo básico, críticas destructivas, insultos, violencia, prejuicios, estereotipos y conciliación laboral. Se concluye que la participación de la mujer en el mundo del periodismo deportivo ha aportado significativamente, pero peso a ello, la mujer se ve expuestas a los acoso y discriminación, lo que sin duda alguna ha llevado a las autoridades del Estado ecuatoriano a crear leyes, normativas, y propuestas de planes para fomentar la equidad de género.

Palabras claves: *Equidad, mujer, acoso, discriminación, comunicación.*

Abstract

The main objective of this work is to analyze harassment and discrimination: the reality of women sports journalists. A bibliographic research method was used, in which information on the topic under study was searched. Therefore, thanks to this outline, it was found that women play an important role in sports journalism; however, there has been harassment and discrimination from men, such as workplace harassment, salary reductions, remuneration below a basic salary, destructive criticism, insults, violence, prejudice, stereotypes, and work-life balance challenges. It is concluded that the active participation of women in the world of sports journalism has made a significant contribution, but despite this, women are exposed to harassment and discrimination, which has undoubtedly led the authorities of the Ecuadorian state to create laws, regulations, and proposed plans to promote gender equality.

Keywords: *Equity, woman, harassment, discrimination, communication.*

Introducción

El problema se basa la mujer ha sido discriminada en las diferentes funciones que realizan a diario en la vida cotidiana, en el caso de la actividad del periodismo deportivo no es la excepción, la mujer ha sido discriminada y acosada solo por el hecho de ser mujer debido a que el hombre ha sido siempre el protagonista en la actividad deportiva, a nivel mundial la desigualdad de género en una brecha que ha marcado la historia de lucha de la mujer y su empoderamiento en el mundo deportivo.

Cabe indicar que las mujeres periodistas a nivel mundial que se han enfrentado a este gran reto por lo que se evidencias en datos estadísticos, en el año 2017 la demanda fue de un porcentaje del 10,2 % en los Estados Unidos. Respecto al año 2021 la participación de las mujeres en el periodismo deportivo fue del 15 % en medios de comunicación de radios, el 24 % en medios digitales, y por último el 8 % de noticias por cable (Delmiro, 2024).

Pérez y Torres (2024) manifestaron que “Se identifican elementos de discriminación basados en la condición de ser mujer (género), la expresión física de su sexualidad y la valoración de su capacidad analítica con relación a su profesión” (p 3). En varios países del mundo se ha notado el mismo problema en la actividad periodística deportiva, pero sin duda alguna la mujer ha luchado día a día, desde marchas, campañas y con mucho trabajo para ganarse un lugar en esta actividad.

En Latinoamérica en varios países ya se ven a las mujeres relatando partidos por diferentes medios de comunicación, Farros y Llanos (2024) explican que: “La desigualdad de género es un problema a nivel de varios países de Latinoamérica puesto a que se ve discriminación y acoso hacia la mujer en los diferentes escenarios deportivos” (p.7). Cabe indicar que esto se observa en países como México, Chile, Perú, Colombia y Ecuador, en el estado ecuatoriano hace varios años atrás no se incluía

la presencia de reporteras o comentaristas deportivas simplemente porque el hombre era el protagonista del fútbol ecuatoriano.

El acoso y la discriminación en las mujeres se evidencian en diferentes actividades, trabajos laborales, hogares, calles, pero sobre todo en el mundo laboral deportivo, ya que creen que las mujeres no tienen la capacidad intelectual para llevar a cabo las actividades desde jugar hasta la redacción de un partido de fútbol, Guerrero (2024) indica que: “El 20.1% de las mujeres en Ecuador han sufrido algún tipo de violencia laboral durante su vida” (p.1).

La justificación se basa en que el periodismo deportivo a nivel internacional a medida que ha pasado el tiempo se ha fortalecido debido al empoderamiento de la mujer, a pesar de que históricamente el periodismo deportivo se ha centrado en el sexo masculino, la mujer día a día lucha por seguir ganando un espacio en el mundo periodístico deportivo sin importar los impedimentos o trabas que se les presentan.

En varios países ya se ven a las mujeres relatando partidos por diferentes medios de comunicación, Farros y Llanos (2024) explican que: “La desigualdad de género es un problema a nivel de varios países de Latinoamérica puesto a que se ve discriminación y acoso hacia la mujer en los diferentes escenarios deportivos” (p.7). Cabe indicar que esto se observa en países como México, Chile, Perú, Colombia y Ecuador, en el estado ecuatoriano hace varios años atrás no se incluía la presencia de reporteras o comentaristas deportivas simplemente porque el hombre era el protagonista del fútbol ecuatoriano.

Cabe destacar que a pesar del acoso y discriminación en los últimos años el periodismo ha ido cambiando debido a que se ha comenzado a visualizar una participación activa de la mujer en los diferentes escenarios, si bien es cierto, en el

periodismo deportivo la presencia de la mujer ha tomado fuerza por su alta capacidad en conocimientos, habilidades y destrezas, sin embargo, el rol de la mujer en el periodismo deportivo ha sido criticado, hasta el punto de existir acoso y discriminación no solo laboral si no por la ciudadanía por comentarios inapropiados en las redes sociales.

El principal objetivo de la investigación es analizar las formas de acoso y discriminación que enfrentan las mujeres periodistas deportivas. **Los principales temas a investigar** en este trabajo son: El periodismo deportivo, acoso y discriminación a la mujer en el mercado laboral, oportunidad laboral de la mujer en el periodismo deportivo, oportunidad laboral de la mujer en el periodismo deportivo, el rol de la mujer como relatora en el deporte, género y periodismo deportivo en Ecuador ente otros.

En cuanto al **enfoque metodológico de la investigación** se alinea a un enfoque cualitativo el cual permitirá analizar las formas de acoso y discriminación que han tenido las mujeres periodistas deportivas a través de los tipos de investigación en este caso de la investigación descriptiva que ayudara a detallar cada una de las formas de acoso y discriminación. Por último, se aplicará como método la revisión bibliográfica y documental de varios libros, revistas y documentos webs sobre el tema en estudio.

Desarrollo temático

Periodismo deportivo

El periodismo deportivo es el oficio que realizan las personas para informar sobre los partidos de fútbol, mismos que pueden ser de sexo masculino o femenino, si bien es cierto, durante años los hábitos de comunicar fueron por medio de una tv, radio y periódicos y solo el género hombre era quien podría realizar este trabajo, a medida que paso el tiempo fueron cambiando la forma de brindar la información deportiva, ya que, gracias a la tecnología se descubrieron otra forma de interactuar en el mundo del deporte, es decir, llegaron las redes sociales y canales digitales que permitieron mantener una conexión más apropiadas con los ciudadanos (Londoño, 2022, p. 478).

Nuevos métodos, técnicas y personal altamente capacitado se han implementado en el espacio deportivo, así también como las herramientas de gran importancia para llevar a cabo este oficio como es el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tics) mismas que han permitido darle un giro positivo al periodismo deportivo, se suma esto la participación activa de la mujer en el relato de los partidos, entrevistadora, y presentadoras. Morales y Cedeño (2024) explican que: “El ámbito de la comunicación deportiva ha experimentado un crecimiento exponencial” (p. 23), cabe indicar que esto es posible mediante la implementación de métodos y técnicas que se emplean para una mejor comunicación.

Gracias los métodos, técnicas y estrategias empleadas en el periodismo deportivo las cifras de empleo han aumentado para las mujeres en diferentes partes del mundo, en el España por ejemplo ascendieron las cifrasen torno al 12 % de participación de las mujeres como periodistas deportivas en algunos medios de comunicación (Delmiro, 2024).

Acoso y discriminación a la mujer en el mercado laboral

Las mujeres han sido acosadas y discriminadas en la actividad laboral, debido a que aún existen prejuicios en las críticas y malas acciones, lo que ha permitido que se presencie odio, coraje, rechazo, muchas veces insultos o maltratos físicos y psicológicos en cualquiera de las actividades, Muñoz y Pangol (2021) sustenta que: “Las mujeres son muy discriminadas dentro del mercado laboral está dada por la subordinación de la misma sociedad y la familia” (p. 228).

El acoso y discriminación a las mujeres en las diversas actividades de la sociedad y sobre todo en el mundo deportivo es un problema que se ha venido dando de décadas sobre décadas, lo cual ha generado daños en la salud de las mujeres que han percibido discriminación y acoso, estas falencias se reflejan en episodios de estrés, ansiedad, depresión y sobre todo en la autoestima de las mismas y por ende también consecuencias físicas que por lo general se presentan en insomnio (Vera y Pahuacho, 2024).

Oportunidad laboral de la mujer en el periodismo deportivo

La oportunidad laboral de la mujer en el mundo periodismo deportivo ha sido muy desafiante para las mismas debido a que se encuentran en una sociedad donde existe la discriminación y el acoso solo por ser mujer, la existencia de estereotipos, y brechas de géneros. Por lo tanto, se ha convertido en una lucha constante en los últimos años, ya que a las mujeres se las ha visto como el sexo débil. Pugo y Álvarez (2024) sostienen que: “La presencia femenina en el campo del periodismo deportivo hace unas décadas era prácticamente nula” (p. 66).

En la actualidad existe más oportunidad laboral en las mujeres a nivel de América Latina y del Ecuador, es decir se ha visto la participación activa de las mujeres

en el periodismo en las radios, tv y redes sociales. El mundo periodístico del sexo femenino ha cambiado, ya que ahora el nivel de discriminación y de acoso ha bajado, ya que se ha fortalecido normas y leyes que amparan a la mujer en el mundo deportivo. Torres y Ochoa (2021) manifiestan que: “El espacio que han ganado las mujeres en el periodismo deportivo ecuatoriano se debe a su capacidad, preparación y conocimiento” (p. 19).

Estrategias para mitigar el acoso y discriminación de la mujer deportiva

En el periodismo deportivo la mujer ha tenido un rol importante, ya que ha permitido el crecimiento en la comunicación por su gran aporte, sin embargo, no todo ha sido positivo ya que las mujeres se han expuestas a peligros por el acoso y discriminación que han vivido, por tal motivo, las autoridades del Estado ecuatoriano y muchas organizaciones en defensa de la mujer han implementado varias estrategias para contrarrestar estos inconvenientes, así como lo menciona Concejo General de la Psicología de España (2025) que existen las siguientes acciones que se ha tomado en este país:

- Normas, leyes y planes de contingencias para mitigar el acoso y discriminación de las mujeres.
- Trabajo articulado con organizaciones, empresas, fundaciones y grupos que buscan la equidad de género.
- Referirse a las mujeres con respeto, es decir con su nombre.
- Nombrar a las mujeres con el nombre indiferentemente cual sea la actividad dentro del mundo del deporte.

- Reconocer a las mujeres deportista a en la sociedad en los diferentes países.
- Debe de fomentar que las organizaciones valoren a las mujeres deportistas y no sea como objeto sexual.
- Realizar campañas para la prevención del acoso y discriminación de la mujer en el periodismo deportivo.

Rol de la mujer como relatora en el deporte

La mujer cada día se ha preparado para ganar un lugar en el deporte, en este caso como relatora de los partidos de futbol, no solo de partidos de sexo femenino si no también del sexo masculino. Su preparación ha alcanzado que ocupen un lugar en los medios de comunicación, sin embargo, la mujer ha sido discriminada por la comunidad masculina, no solo como relatora, sino también en funciones de realizar entrevista, jugando entre otros. Veloz (2024) manifiesta que: “Existe una constante lucha contra el morbo que existe en la sociedad y el impacto que puede generar en ella, por lo que los medios optan en contratar mujeres de muy buena apariencia física” (p.14).

Es importante conocer que la mujer ha avanzado en conocimientos y habilidades para llevar acabo el periodismo en diferentes partes del mundo, puesto a que se ve más participación en el aspecto deportivo y por ende en diferentes escenarios, anteriormente era en la tv, radio y periódicos, actualmente se manejan por medios de las redes sociales lo que ha llevado a que se puedan dar a conocer más, por lo tanto esto ha tenido sus ventajas como tener mayor experiencia ya que tienen oportunidad laboral, les ha permitido crecer a nivel nacional e internacional en otros medios de comunicación y las desventajas que la ciudadanía por medio de redes han logrado acosar y discriminar a la mujer en dichas funciones deportivas (Ojeda y Torres, 2022, p. 127).

Género y periodismo deportivo en Ecuador

A medida que pasa el tiempo los organismos de equidad de género han estado en permanente lucha porque la mujer se empodere en periodismo deportivo, por tal motivo la mujer ha buscado una oportunidad laboral en dicha actividad, Sauleda, Gavilán y Martínez (2021) manifestaron que: “No hay ningún tipo de presencia femenina, mientras que sí hay presencia masculina en los deportes femeninos.

Cabe recalcar que en el Estado ecuatoriano hace décadas atrás se insertaron leyes para mitigar el acoso y discriminación a la mujer en los diferentes campos laborales o actividades que estas realizan, por lo tanto, estas leyes buscan que las mujeres conozcan sus derechos y gocen de ellos para poder ejercer su profesión sin ningún tipo de acoso o discriminación lo que respalda la Constitución de la República del Ecuador (2008):

Artículo. 70.- El Estado formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público (p. 35).

Como se puede observar el artículo establece que es netamente obligación del Estado ecuatoriano fomentar la igualdad de género donde la mujer no tenga que sufrir por acosos y discriminaciones en las diferentes actividades que se realizan en este territorio, por lo tanto, existen diversas normativas, programas y planes que deben de emplearse de manera obligatoria para mitigar este problema social.

La mujer como periodista en Ecuador

Muchas mujeres anteriormente se dedicaban a otras actividades, menos a periodismo, hoy en día estas mujeres son las protagonistas de las voces que relatan un partido de fútbol. Dávila (2023) en su investigación manifiesta que: “Las mujeres periodistas ecuatorianas empezaron a principios del siglo XX, cuando, difundieron sus ideas, inicialmente en las aulas de los colegios y luego en la fundación de las primeras revistas femeninas de la época” (p. 142).

El periodismo en el Ecuador está en un proceso de adaptación por los constantes cambios que existen hoy en día, uno de ellos es ver a las mujeres inmersas en un canal digital, una tv o una radio relatando un partido de fútbol ya sea este masculino o femenino. El periódico El Universo (2014) indica que: “La primera mujer que fue periodista en el Ecuador fue la Señora Zoila Ugarte” (p. 1), sin duda alguna ha luchado porque muchas mujeres más sean participe de esta actividad y por ende que sean respetadas, y no discriminadas.

Farros y Llanos (2024) indican que: “Un sin número de organizaciones han surgido para reclamar sus derechos y libertades, pese a esto, se sigue bajo la presencia de actitudes y comportamientos no agradables” (p. 9). Es importante señalar que en el Ecuador debido a estos acontecimientos se crearon leyes que amparan estos acosos actualmente considerados delitos, por medio de la Constitución de la República del Ecuador como el Código Orgánico Integral Penal con el fin de hacer responsables de las personas que acosan o discriminan a mujeres en el mundo de la comunicación deportiva.

En el caso de la Constitución de la República del Ecuador (2008) en su artículo 331 menciona que:

El Estado garantizará a las mujeres igualdad en el acceso al empleo, a la formación y promoción laboral y profesional, a la remuneración equitativa, y a la iniciativa de trabajo autónomo. Se adoptarán todas las medidas necesarias para eliminar las desigualdades. Se prohíbe toda forma de discriminación, acoso o acto de violencia de cualquier índole, sea directa o indirecta, que afecte a las mujeres en el trabajo (p. 165).

Como se puede observar lo que determina el artículo 331 el cual fortalece el compromiso de que en el Ecuador se cumplan los planes y programas para asegurar la igualdad de género, pero sobre todo a las mujeres en las diferentes actividades que se llevan a cabo en el Estado ecuatoriano. Cabe indicar que uno de estas actividades son en el ámbito laboral donde se debe reconocer el trabajo eficiente y eficaz de la mujer por miles de años ha sido discriminada y acosada.

Acoso y discriminación a la mujer en el periodismo deportivo

En los diferentes espacios deportivo de la mujer y sobre todo en el periodismo, la mujer sigue esperando ser incluida, lo que no se ha logrado, pero sin embargo la mujer está en constante lucha por ser incluida en el periodismo deportivo, Pérez (2021) explica que: “La brecha de género que todavía persiste en el periodismo deportivo es injusta para las mujeres que se dedican a esta especialidad y vulnera el deber cívico del buen periodismo, que es representar fielmente toda la realidad” (p.2).

A pesar que existen leyes y que se han tomado medidas precautelares para mitigar y reducir el acoso y discriminación a las mujeres en el mundo deportivo, hoy en día el acoso y la discriminación ha ido creciendo por medio de la crítica en la actividad diaria laboral, como en las redes sociales, Sauleta et al. (2021) indican que: “La

participación de las mujeres en el periodismo deportivo no ha sido equitativa entre mujeres y hombres” (p. 74). Si bien es cierto esto se ha permitido debido a que los gobiernos no han hecho cumplir las leyes y normativas, sobre todo aquellos planes y programas que fueron establecidos para contrarrestar el acoso y la discriminación a las mujeres.

Tipos de acoso y discriminación a la mujer en el periodismo deportivo en el Ecuador

El acoso y la discriminación a la mujer en el periodismo deportivo en el Ecuador se ha convertido en un problema social, debido a que ha provocado problemas de salud mental, como ansiedad y depresión en las mujeres que se dedican al periodismo deportivo, existen varios tipos de acoso y discriminación a la mujer que según Gallegos (2024) son cuatro tipos de acosos que viven las mujeres en el Ecuador, a continuación explican cada uno de ellos:

- **El acoso laboral:** Las mujeres periodistas son acosadas en el trabajo, es decir esto se relaciona con el hostigamiento que tienen dentro del establecimiento para el que trabajan, se suma a esto que no se encuentran vacantes disponibles para mujeres en el periodismo.
- **Acoso digital:** Las mujeres son violentadas virtualmente por medio de las redes sociales, donde se observan que los ciudadanos atacan por medio de mensajes hirientes y de manera cruel a las mujeres que se dedican al periodismo.
- **Discriminación estructural:** Las mujeres dedicadas al periodismo en las empresas u organizaciones que laboran, no se les brinda una

remuneración justa que cubra sus necesidades, así mismo no se les brinda sus beneficios, ya que no cuentan con ascensos.

- **Violencia simbólica:** Las mujeres periodistas que relatan partidos de fútbol son cuestionadas por no tener credibilidad y autoridad en sus actividades por lo que se genera una brecha de acoso y discriminación a la mujer en el periodismo deportivo.
- **Violencia física:** Aunque no ha sido muy común estos casos de que las mujeres periodista hayan sido maltratadas o golpeadas, igual existe preocupación de que esto se comience a vivir y por ende que esta profesión comience a perder credibilidad ante las demás mujeres que han soñado con ser periodistas deportivas.
- **Violencia verbal:** Las mujeres periodistas se han encontrado con episodios de gritos con groserías e insultos en el campo de trabajo por los ciudadanos, por lo que muchas de ellas temen por volver a vivir estos episodios que no son de agrado para ellas.

Ramos (2024) indica que existen diferentes tipos de acoso y discriminación a las mujeres periodista, cabe indicar que estos tipos de barreras que se presentan en la vida de una mujer periodista son internas y externas, es decir, internas son cuando se dan dentro de la empresa de comunicación y las externas que se dan por parte del público o la ciudadanía, a continuación, se presentan los siguientes:

- **Discriminación y prejuicios de género:** Los prejuicios y la discriminación basada en el género femenino lo que ha logrado es que no encuentren empleo, que los salarios sean bajos entre otros.

- **Estereotipos de género:** Los estereotipos de género han permitido que los protagonistas sean las personas de sexo masculino, ya que según la cultura las mujeres no son parte de este ámbito, sin embargo, se ha luchado por la inclusión a diario para que la mujer sea protagonista en el periodismo deportivo.
- **Falta de visibilidad y representación:** La poca representatividad de la mujer en el mundo del periodismo deportivo hace que la mujer tenga poca confiabilidad para ser parte del mismo, es por ello por lo que muchas de las mujeres no le toman la importancia adecuada.
- **Conciliación trabajo-familia:** Las mujeres a lo largo del periodismo deportivo han podido enfrentar diversos desafíos, uno de ellos es la responsabilidad con las familias, las periodistas pueden cumplir con su trabajo y muchas veces con la familia no por motivo de los horarios que son rotativos, y muchas veces se labora en días festivos.
- **Acoso y hostigamiento:** El acoso y hostigamiento es muy común en todas las empresas a pesar de la lucha constante de mitigar este inconveniente. Cabe indicar que esto se desarrolla mediante los mismos compañeros de trabajos, es decir de los colegas y otras veces por los dueños del medio de comunicación como son los empleadores.

Conclusiones

El periodismo deportivo femenino en Ecuador ha sido un referente para la participación de las mujeres en la comunicación deportiva, dejando en la historia que solo el hombre puede ser periodista deportivo. Cabe indicar que a medida que ha pasado el tiempo desde que la mujer comenzó a empoderarse se han implementado nuevas perspectivas y enfoques comunicativos, haciendo que la mujer en el periodismo deportivo no sea acosada ni discriminada en el mundo laboral.

La mujer ha brindado un aporte relevante en el periodismo deportivo de tal manera que le ha dado a esta actividad nuevas perspectivas, es decir la participación del género femenino ha sido fundamental para cambiar ese ámbito tradicional de que solo podría participar las personas de sexo masculino. Por ende, su participación ha permitido que las mujeres mediante sus conocimientos, habilidades y destrezas sean parte de los agentes de cambios para un mejor futuro de la comunicación y al deporte en el Ecuador.

A pesar del acoso y la discriminación que viven las mujeres que llevan a cabo el periodismo deportivo, estas cada día luchan por eliminar diversas barreras que enfrentan día a día, como el hostigamiento laboral, desigualdad salarial, críticas destructivas, insultos y estereotipos que sin duda alguna limitan su profesionalismo y afectan directamente el bienestar de esta, pero sobre todo la comunicación y al deporte ecuatoriano.

La participación de la mujer en el periodismo deportivo ha tenido un impacto de equidad y de justicia laboral, debido a que los organismos se han enfocado a implementar leyes, normas y normativas para la equidad de género, además se han sumado fundaciones, y se han establecidos varios mecanismos para la protección de las

mujeres en los medios de comunicación lo que permitirá un trato más justo en el periodismo deportivo.

Gracias a la participación de la mujer en el periodismo deportivo ha tomado un giro muy positivo para brindar un buen servicio de información a los ciudadanos, es por ello, que más allá de las normativas y leyes que se han implementado se necesita un cambio paulatinamente en la cultura de los ecuatorianos con el fin de que la percepción del rol de la mujer en el periodismo deportivo vaya cambiando, es decir, donde exista más respeto, equidad e inclusión.

Finalmente, las mujeres periodistas deportivas se han enfocado en la comunicación de las notas deportivas, por lo tanto, existe una limitación en los diferentes espacios de crecimiento de la mujer para poder ejercer diferentes cargos en el periodismo deportivo, estos espacios comprenden la formación continua, capacitaciones, y el liderazgo para no solo comunicar, ser reporteras si no también que puedan ser parte de la toma de decisiones de la empresa donde trabajen.

Referencias

- Concejo General de la Psicología de España (2025). *Cómo adoptar la perspectiva de género en el periodismo deportivo, manual de ONU Mujeres*.
<https://www.infocop.es/como-adoptar-la-perspectiva-de-genero-en-el-periodismo-deportivo-manual-de-onu-mujeres/>
- Constitución de la República del Ecuador (2008). *Artículo 70 y 331 sobre la no descremación y acoso a las mujeres*. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Dávila, A. G. (2023). De maestras y escritoras a periodistas: Evolución y actualidad del periodismo femenino en el Ecuador. *Investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 1 (2), 142-172.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9367326.pdf>
- Delmiro, J. (2024). *Acoso y discriminación: la realidad de las mujeres periodistas en deportes*. <https://theconversation.com/acoso-y-discriminacion-la-realidad-de-las-mujeres-periodistas-en-deportes-238650>
- El Universo (17 marzo del 2024). *Un mes para recordar a las mujeres pioneras en Ecuador*. <https://www.eluniverso.com/larevista/columnistas-larevista/un-mes-para-recordar-a-las-mujeres-pioneras-en-ecuador-nota/>
- Farros, R.A. y Llanos, K. A. (2024). *Cobertura periodística deportiva, análisis comparativo de género*. [Tesis pregrado, Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador]. Repositorio institucional.
<https://dspace.utb.edu.ec/server/api/core/bitstreams/b27805cc-b361-4931-a40c-c54f742cfd9/content>

- Gallegos, E. S. (2024). *Mujeres en el periodismo deportivo y el rol que desempeñan en los medios de Comunicación*. [Tesis pregrado, Universidad Técnica de Ambato, Ecuador]. Repositorio institucional.
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstreams/6206ef78-7a26-445d-b549-a62bf7e18910/download>
- Guerrero, A. (2024). *Panorama Actual del Acoso Laboral en Ecuador: Datos Estadísticos y Contexto*. <https://revistaindustrias.com/panorama-actual-del-acoso-laboral-en-ecuador-datos-estadisticos-y-contexto/>
- Londoño, M. (2023). Radar. Pistas y tendencias en el periodismo deportivo. *Comunicación*, 22 (1), 478-479. [2227-1465-rcudep-22-01-478.pdf](https://doi.org/10.2227-1465-rcudep-22-01-478)
- Morales, R. D. y Cedeño, M. J. (2024). El periodismo deportivo y rol de la formación académica en la era digital en Ecuador. *San Gregorio*, 1 (57),
http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2528-79072024000100073
- Muñoz, K. B. y Pangol, A. M. (2021). Igualdad y no discriminación de la mujer en el ámbito laboral ecuatoriano. *Universidad y Sociedad*, 13(3), 222-232.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n3/2218-3620-rus-13-03-222.pdf>
- Ojeda, Y. y Torres, D. (2022). La mujer como periodista deportivo: historia y retos. *Abya-Yala*, 121-149. <https://books.scielo.org/id/5ptyx/pdf/torres-9789978108277-08.pdf>
- Pérez, D. S. y Torres, A. (2024) Análisis narrativo sobre la participación de la mujer en el periodismo deportivo del Ecuador a partir de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. *Polo del conocimiento*, 9 (1), 3.
<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/6467/html>

- Pérez, M. (2021). Consultorio Deontológico. En la actualidad, ¿existe discriminación contra las mujeres en el periodismo deportivo español? *Cuadernos de periodistas*, (42), 2. <https://www.cuadernosdeperiodistas.com/en-la-actualidad-existe-discriminacion-contra-las-mujeres-en-el-periodismo-deportivo-espanol/>
- Púgo, W. P. y Álvarez, C. R. (2024). Incidencia de la mujer en el periodismo deportivo del Azuay – Ecuador. *ComHumanitas*, 15 (2), 64-86.
<https://comhumanitas.org/index.php/comhumanitas/article/view/449/375>
- Veloz, M. D. (2024). *Rol de la mujer como relatora y voz comercial dentro del ámbito deportivo*. [Tesis pregrado, Universidad Politécnica Salesiana Sede Guayaquil, Ecuador]. Repositorio Institucional.
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/28738/1/UPS-GT005598.pdf>
- Vera, L. y Pahuacho, A. (2021). ¿Igualdad en la cancha? Percepciones de un grupo de mujeres periodistas deportivas sobre la evolución de su profesión en el Perú. *Comunicación: Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 15(4), 298-310.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/comunica/v15n4/2219-7168-comunica-15-04-298.pdf>
- Ramos, M. D. (2024). *Análisis de la inclusión y el rol de la mujer en el periodismo deportivo en la ciudad de Quito: un estudio comparativo de los programas deportivos Sonorama y Ponte Once Radio*. [Tesis pregrado, Universidad Hemisferios, Ecuador]. Repositorio institucional.
<https://dspace.uhemisferios.edu.ec/server/api/core/bitstreams/dcaa83f9-1b13-4fef-8d5c-f38ab633cf68/content>
- Sauleda, L.L. Gavilán, D. y Martínez, J. (2021). La brecha de género en el deporte: El caso de una marginación histórica y socialmente consentida. *Interdisciplinaria*,

28 (2), 73-86.

https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-

[70272021000200073](https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-70272021000200073)

Torres, M. M. y Ochoa, R. B. (2021). Inserción de la mujer en el periodismo deportivo ecuatoriano. *Killkana Social*, 5(2), 17-28.

https://killkana.ucacue.edu.ec/index.php/killkana_social/article/view/868